

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE CONCESIÓN DE RADIODIFUSIÓN

SONORA

1er. Cuatrimestre de 2009.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13A de la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168 de 1982, llámase a concurso público para optar a "Concesiones de Radiodifusión Sonora", en las localidades y comunas, desglosadas por región, que a continuación se indican:

SOLICITUDES NUEVAS

Región	Amplitud Modulada	Frecuencia Modulada	Onda Corta	Mínima Cobertura
15	Arica	Arica	Putre (*)	...
1	Iquique	Iquique	...	Alto Hospicio, Iquique
2	Antofagasta, Calama	Antofagasta, Calama, Estación Zaldívar, María Elena-Pedro de Valdivia (*), Mejillones	...	Antofagasta
3	Copiapó	Chañaral, Copiapó, Sector Quebrada Los Barriales
4	La Serena	La Serena, Ovalle	...	Salamanca
5	Viña del Mar	Saladillo, San Felipe, Viña del Mar, Zapallar	...	Algarrobo, Cartagena, Limache, Papudo, Puchuncaví, Quilpué, San Antonio, Villa Alemana
6	Rancagua	Doñihue, Lago Rapel, Lolol, Navidad, Cauil, Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua (*)	...	Chépica, Graneros, Machalí, Requínoa (*)
7	Curicó, Talca	Constitución, Curicó, Longaví, Talca	...	Curicó, Linares, Penciahue, Romeral, Sagrada Familia, San Javier, Talca
8	Chillán, Concepción	Cañete, Chillán, Coelemu, Concepción, Contulmo, Laja, Mulchén, Ninhue, Portezuelo, Quirihue, San Carlos, San Ignacio, San Nicolás, Treguaco	...	Chiguayante, Coihueco, Concepción, Coronel, Hualqui (*), Los Alamos, Mulchén, Niquén, Penco, San Carlos, San Pedro de la Paz, Talcahuano
9	Temuco	Casa Blanca, Cholchol, Loncoche, Temuco	...	Collipulli, Villarrica
14	Valdivia	Los Lagos, Valdivia
10	Osorno, Puerto Montt	Calbuco, Cañitas, Futaleufú, Osorno, Palena, Puerto Montt, Puerto Varas, Purránque, Purránque (*), San Pablo, Villa Santa Lucía	...	Puerto Montt, Puerto Varas
11	Coyhaique	Coyhaique, Puerto Cisnes
12	Punta Arenas	Porvenir, Puerto Williams, Punta Arenas	...	Primavera, Punta Arenas
13	Santiago	Santiago	...	Colina, Conchalí, Independencia, La Granja, La Pintana, Lampa, Lo Prado, Paine, Peñaflo (*), Providencia, Pudahuel, Quilicura, San Bernardo, Santiago



De acuerdo a dispuesto en el inciso 2° del artículo 13° de la Ley N° 18.168 de 1982, las concesiones que fueron caducadas en las modalidades de Frecuencia Modulada, Onda Corta y Mínima Cobertura que figuran marcadas con (*), se encuentran disponibles en el concurso de Radiodifusión Sonora correspondiente al 1er. Cuatrimestre de 2009.

Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en los incisos 3° y 4° del artículo 13° de la Ley N° 18.168 de 1982, las concesiones en Amplitud Modulada, Frecuencia Modulada, Onda Corta y Mínima Cobertura que se indican en el cuadro solicitudes de renovación, estarán disponibles en el concurso de Radiodifusión Sonora correspondiente al 1er. Cuatrimestre de 2009, y tendrán derecho preferente para su asignación y renovación los concesionarios que las detentaban, siempre y cuando el puntaje total de sus solicitudes difiera en no más de cinco puntos de aquella que obtenga el mayor puntaje total en dicha comuna y hayan manifestado interés de renovar la concesión, de conformidad a lo que establece el artículo 9° bis de la Ley N° 18.168 de 1982.

SOLICITUDES DE RENOVACIÓN

Región	Amplitud Modulada	Frecuencia Modulada	Onda Corta	Mínima Cobertura
15	-	Arica
1	Iquique	Iquique	...	Pica
2	Antofagasta, Calama, María Elena, Pedro de Valdivia	Antofagasta, Calama, Chuquicamata, San Pedro de Atacama, Taltal	...	Antofagasta
3	Chañaral, Copiapó	Copiapó, Vallenar	...	Caldera, Copiapó
4	La Serena, Vicuña	Coquimbo, Illapel, La Serena, Los Vilos, Ovalle	...	Illapel, La Serena, Salamanca
5	Llo-lleo, Putaendo, Quillota, San Antonio, Valparaíso, Viña del Mar	La Calera, La Ligua, Quilpué, San Antonio, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar	...	Isla de Pascua, Limache, Petorca, Quillota, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar
6	Rancagua, San Fernando, Santa Cruz	Rancagua, Rengo, San Fernando, Santa Cruz	...	Codegua, Coinco, Machalí, Rancagua, San Fernando, San Vicente
7	Cauquenes, Curicó, Linares, Parral, Talca	Cauquenes, Constitución, Curicó, Linares, Parral, San Javier, Talca	...	Curepto, Empedrado, Maule, Molina, Pelluhue, Sagrada Familia
8	Concepción, Lo Ángeles, Mulchén, San Carlos, Talcahuano, Tomé	Arauco, Cañete, Chillán, Concepción, Curanilahue, Huépil, Los Ángeles, Lota, Mulchén, Nacimiento, Penco, San Carlos, Talcahuano, Yumbel, Yungay	...	Antuco, Bulnes, Chillán Viejo, Coelemu, Mulchén, Nacimiento, Ñiquén, Pemuco
9	Angol, Collipulli, Loncoche, Temuco, Victoria, Villarrica	Angol, Carahue, Cunco, Curacautín, Pitrufquén, Pucón, Puerto Saavedra, Temuco, Victoria, Villarrica	Temuco	Cunco, Curarrehue
14	Río Bueno, Valdivia	San José Mariquina, Valdivia
10	Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas	Ancud, Calbuco, Castro, Llanquihue, Los Lagos, Maullín, Osorno, Panguipulli, Puerto Montt, Puerto Varas, Purránque, Quellón
11	Coyhaique, Puerto Aysén	Coyhaique, Puerto Aysén	Coyhaique	...
12	Puerto Natales, Punta Arenas	-	...	Natales
13	Santiago, Talagante	Buin, Melipilla, Santiago, Talagante	...	Calera de Tango, Maipú, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Pedro Aguirre Cerda, Peñaflores, Puente Alto



- 1.- **Exclusión de Concurso:** De las localidades y comunas indicadas en la tabla "Solicitudes Nuevas", se excluirán de este concurso aquellas sin frecuencias disponibles. La resolución de exclusión se publicará en el Diario Oficial el **16 de Febrero de 2009**.
- 2.- La cantidad de frecuencias por localidad o comuna, y la potencia máxima de transmisión se especificará en las bases generales del concurso.
- 3.- **Retiro de las Bases:**
Las bases estarán disponibles en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.cl, para su descarga, desde el **2 de Marzo de 2009**.

Además, se dispondrá de un ejemplar de las bases en las Secretarías Regionales del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para ser fotocopiadas, a costa de los interesados, desde el **2 de Marzo de 2009 al 15 de Abril de 2009**, ambas fechas inclusive.

- 4.- **Valor Unitario de Venta de las Bases, según tipo de servicio al que esté concursando: (I.V.A. incluido):**

Amplitud Modulada	\$ 45.000.-/Localidad
Frecuencia Modulada	\$ 45.000.-/Localidad
Mínima Cobertura	\$ 15.000.-/Comuna

- 5.- **Pago de las Bases:**
Los interesados deberán efectuar un depósito, uno por cada localidad (y/o comuna) que vayan a postular; o un único depósito por la cantidad total ((*)(*)), desde el **2 de Marzo de 2009 al 15 de Abril de 2009**, ambas fechas inclusive, en la cuenta corriente N° **9014454 del BancoEstado** a nombre de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

El o los comprobantes de depósito **en original**, deberán ser adjuntados por los interesados en la solicitud de concesión, dentro de la carpeta de antecedentes legales.

(*)(*) Cantidad total: Es obtenido de la multiplicación del valor unitario señalado en el punto 4, según el tipo de servicio, por la cantidad de localidades y/o comunas a las que postula.

- 6.- **Consulta a las Bases:**
La Subsecretaría recibirá consultas de las interesadas, solo por escrito durante el periodo siguiente:

Lugar : - Amunátegui N° 139, Santiago
Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Se recibirán también en el fax (2)4213660.

Fecha : **3 de Marzo de 2009 al 9 de Marzo de 2009.**

La Subsecretaría responderá las consultas y podrá efectuar precisiones y aclaraciones sobre el contenido de las bases, mediante un único documento oficial que se considerará parte integrante de estas bases para todos los efectos del concurso. Este documento estará disponible en el lugar y oportunidad siguiente:

Lugar: Almirante Lorenzo Gotuzzo N° 124 - 6° Piso, Santiago, Departamento Servicios de Radiodifusión de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Oficinas de las Secretarías Regionales Ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones.

Fecha: **24 de Marzo de 2009.**

Las respuestas a las consultas estarán disponibles, además, para su descarga, en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.cl, desde el **24 de Marzo de 2009**.

